



## **ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL**

### **PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO**

La Secretaria General de la Universidad acuerda la proclamación definitiva del censo electoral, por delegación de la Junta Electoral Central de la UNED, al no haberse recibido reclamaciones al censo electoral provisional.

Madrid, 18 de noviembre de 2020

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Rebeca de Juan Díaz

Bravo Murillo, 38 - 1ª Planta  
28015, Madrid

Tel: 91 398 65 26 / 27 / 28  
[juntaelectoralcentral@adm.uned.es](mailto:juntaelectoralcentral@adm.uned.es)

[www.uned.es](http://www.uned.es)